

Asunto: CA Valencia. Análisis de la gestión en seguridad vial para motociclistas según indicadores de resultados y consecuencias.

Expediente y Registro

Expediente: 2017_SV_304_Nota Informativa

Fecha informe: 21 / 05 / 2017

El Departamento de Seguridad Vial de Unión Internacional para la Defensa de los Motociclistas, dentro del programa SAM, ha podido determinar que la comunidad autónoma que ha presentado peores resultados en la siniestralidad de motociclistas durante el año 2016 ha sido Valencia.

Si analizamos los resultados comparados con el año 2015, la comunidad autónoma de Valencia es un claro ejemplo de fracaso en sus políticas de prevención para la seguridad de los motociclistas en carreteras competencia de la Dirección General de Tráfico.

Durante el año 2016 se han producido 65 accidentes más, con víctimas, de usuarios de motociclistas pasando de 555 para el 2015 a 620 durante el 2016.

Como consecuencia de estos accidentes de tránsito, lo heridos se han situado para el 2016 en 646, 54 heridos más que en el 2015 que se finalizó con 592.

También los fallecidos se han incrementado en 4, pasando de los 22 del año 2015 a los 26 del año 2016.

Tabla 1. Accidentes con víctimas motociclistas.

Fuente: Gobierno de España.

Provincia	2015			2016		
	Accidentes	Fallecidos	Heridos	Accidentes	Fallecidos	Heridos
Castellón	65	0	74	62	5	60
Valencia	273	15	279	304	13	321
Alicante	217	7	239	254	8	265
Totales Comunidad Autónoma	555	22	595	620	26	646

Valencia.

En términos absolutos, Valencia es la provincia que presenta una mayor accidentalidad. Accidentalidad que se ha visto incrementada durante el año 2016 en 31 siniestros más que el año 2015.

También se han incrementado las víctimas heridas en 42, mientras que los motociclistas fallecidos han descendido en 2 con relación al 2015.

La provincia de Valencia aporta el 49,19 % en la accidentalidad con víctimas a la comunidad autónoma, un 50 % de los fallecidos motociclistas y un 51,70 % de las víctimas en general.



Castellón.

La provincia de Castellón ha presentado un descenso de la accidentalidad de motociclistas con víctimas con 3 accidentes menos respecto al año anterior, descendiendo también los motociclistas heridos en 14 (total 60).

No obstante, los motociclistas fallecidos han sido 5, mientras que en el año 2015 no hubo ninguno a 24 horas en vías interurbanas.

La provincia aporta a la comunidad autónoma el 11,71 % de la accidentalidad con víctimas motociclistas, el 10,06 % de las víctimas motociclistas en vía interurbana a 24 horas, pero el 19,23 % de la mortalidad.

Alicante.

La provincia de Alicante ha presentado un importante crecimiento de la accidentalidad de motociclistas con víctimas con 37 accidentes más respecto al año anterior, incrementándose también los motociclistas heridos en 26 (total 265) y los fallecidos en 1 (total 8).

La provincia aporta a la comunidad autónoma el 39,10 % de la accidentalidad, el 42,26 % de las víctimas motociclistas en vía interurbana a 24 horas y el 30,77 % de la mortalidad.

Recomendaciones.

Recomendación primera.

Debe trabajarse en una mejora de la investigación de los siniestros de tránsito de motociclistas que no olvide el análisis técnico del estado de la vía, especialmente en los siguientes aspectos:

- Señalización vertical.
- Señalización horizontal.
- Regularidad superficial del firme.
- Peralte trazado curvo.
- Coeficiente rozamiento lineal en intersecciones.
- Coeficiente rozamiento transversal en trazados curvos.
- Seguridad pasiva.

Para ello será necesario incrementar la formación de los agentes investigadores de siniestros de tránsito en esta área, ausente en su programa de formación base y dotarles de los recursos necesarios como medidores de coeficiente de rozamiento, peralte, etc.

Recomendación segunda.

Campañas territoriales de sensibilización dirigidas a los usuarios de vehículos turismo y furgonetas en la gestión de intersecciones en “Y” y en “T”.

Recomendación tercera.

Campañas territoriales de sensibilización dirigidas a los usuarios de vehículos motocicletas sobre gestión anticipada del riesgo.

Recomendación cuarta.

Mejora en el estado y conservación de las carreteras que contemple aspectos relacionados con la seguridad activa y pasiva.

Teniendo en consideración que el Ministerio de Fomento ya está trabajando en la protección de los “guardarraíles” en las carreteras de su titularidad, debemos recordar al resto de titulares la necesidad de instalación de SPM protegiendo barreras de seguridad metálicas en las carreteras de la Comunidad Autónoma, las tres diputaciones provinciales y las vías interurbanas de competencia municipal.

Otros puntos importantes sobre los que incrementar el mantenimiento son:

- Señalización vertical.
- Señalización horizontal.
- Regularidad superficial del firme.
- Peralte trazado curvo.
- Coeficiente rozamiento lineal en intersecciones.
- Coeficiente rozamiento transversal en trazados curvos.
- Seguridad pasiva. Retirada de elementos discordantes con la seguridad vial y no necesarios en el entorno de la vía.

Plan de acción “Levante”.

Por parte del Departamento de Seguridad Vial de Unión Internacional para la Defensa de los Motociclistas se inicia el “Plan Levante” que centrará su esfuerzo en cinco líneas de actuación:

1. Refuerzo de la presencia de IMU en la Comunidad Autónoma de Valencia.
2. Intensificación de acciones del programa CEC.
3. Mejora en la investigación de los siniestros de tránsito de motociclistas.
4. Campañas de sensibilización colectivas.
5. Participación en acciones interinstitucionales.

Debilidades de los datos utilizados.

1. Los datos aportados por el Gobierno son a 24 horas. Esto quiere decir que transcurridas 25 horas del siniestro, si fallece la víctima, no es computada o contabilizada.
2. En este análisis de resultados y consecuencias básicas se excluye la comparación con el País Vasco y Cataluña al no haber facilitado, a fecha actual, sus datos.
3. Tan solo se trabaja sobre la accidentalidad en carreteras competencia en vigilancia y servicio de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil (salvo el casco de Navarra que se comparte con la Policía Foral).
4. No se computan accidentes dónde se haya visto implicado un ciclomotor.

Dpto. Seguridad Vial
Unión Internacional para la Defensa de los Motociclistas
seguridadvial@defensamotociclistas.org